



## **Comunicación oficial-Domingo, 29 de marzo de 2020-Organización Académica por causas sobrevenidas por COVID-19**

Estimadas y estimados compañeros:

Se han cumplido ya dos semanas desde que el pasado 14 de marzo se suspendió toda actividad docente presencial en la Universidad de Málaga. La excepcionalidad de los acontecimientos y la rapidez con la que han ido cambiando los distintos escenarios aconsejó en esos primeros momentos darnos el tiempo necesario para adecuar las actividades docentes que tenáis previstas a las nuevas condiciones. Con esta idea de favorecer una transición metodológica lo más ordenada posible, al tiempo que se mantenía al alumnado informado y activo en su quehacer diario, se remitieron desde el decanato las indicaciones y recomendaciones que todos y todas conocéis, que se han venido completando con otras del Vicerrectorado de PDI y de Estudios y de los responsables del Campus Virtual, ofreciendo herramientas y atención para aquellos que así lo requirierais.

Creo que, como Facultad, debemos sentirnos más que satisfechos y orgullosos por la reacción generalizada de compromiso, interés y disposición que habéis tenido durante estos días, máxime cuando a la necesidad de adecuación al escenario sobrevenido, todos y todas hemos tenido que compatibilizarlo con circunstancias personales, de conciliación y atención a nuestros familiares, y de preocupación por muchos de ellos, que han trastocado, sin duda, el día a día.

También nos consta que ha existido coordinación y seguimiento a través de las coordinaciones de grado para minimizar los problemas que inevitablemente ocasiona una situación inédita como la acaecida. Al respecto de ello, seguimos estando a vuestra disposición, y os insistimos que estamos aquí para acompañaros en estos momentos de cara a que podamos cumplir, en la medida de nuestras circunstancias personales, con nuestras obligaciones docentes, y que nuestro objetivo es buscar soluciones siendo lo más flexibles posible a cada caso particular buscando soluciones que conjuguen el deber formativo que tenemos con nuestro alumnado y la crisis en la que por desgracia nos encontramos, que nos sobreviene a nivel general, pero también de manera particularizada a cada uno de nosotras.

También nos consta que desde los departamentos se está colaborando para que las materias adscritas a los mismos puedan desarrollarse de la mejor manera posible.

Pero, una vez pasados estos momentos iniciales, creemos que ahora es el momento de analizar cómo se está llevando a cabo esta transición a la docencia no presencial y, lo más importante, detectar posibles dificultades que perduran incluso después de estas dos semanas. Es también importante compartir las preocupaciones que tenemos como profesorado, como departamentos y como centro, especialmente si la situación actual se alarga más en el tiempo, cuestión no descartable. Además, todo ello debemos coordinarlo para poderlo canalizar al Vicerrectorado de Estudios con el que estamos en permanente contacto para plantearles los problemas que vamos detectando y proponer soluciones adaptadas particularmente a las especificidades de nuestros títulos.

En esa línea y con objeto de facilitar el seguimiento de la docencia no presencial, y para no sobrecargaros de tareas duplicando la solicitud de información, recomendaciones y otras cuestiones, creemos necesario centralizar en los títulos de nuestro centro, todas esas tareas, a través del Vicedecanato de Organización Académica y de los Coordinadores/as de los títulos. En coordinación con el Vicerrectorado de Estudios, se ha diseñado una encuesta básica y un formulario de seguimiento que hemos adaptado a nuestros títulos y cuya utilidad pretendemos que sea la recopilación de vuestra información: el objetivo es poder detectar, como mencionábamos anteriormente, dificultades o problemas de diversa índole, y que el profesorado y las direcciones de departamento nos puedan hacer llegar para, en coordinación con el





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
Decanato

Vicerrectorado de Estudios, poner los medios que estén a nuestra disposición para solventarlas.

Es por ello por lo que os remitimos un cuestionario para que nos los hagáis llegar a la dirección [deccomunicacion@uma.es](mailto:deccomunicacion@uma.es). Es muy breve y apenas os llevará unos minutos, y el único sentido del mismo es poder observar cómo hemos ido adaptándonos a las circunstancias, y qué propuestas planteáis de cara, sobre todo, a lo que nos queda de curso académico en el que, entre otras cosas, tendremos que adoptar medidas de evaluación del alumnado en estas circunstancias. Todo ello se lo haremos llegar al Vicerrectorado de Estudios para, de acuerdo con él, adoptar las medidas oportunas con relación a nuestros títulos.

Os mandamos un afectuoso abrazo y estamos a vuestra disposición para lo que necesitéis. Mucho ánimo desde el convencimiento de que saldremos juntas y fortalecidas, como personas, como departamentos, como facultad y como universidad.

Inmaculada Postigo Gómez

Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación



EFQM AENOR



c/ León Tolstoi s/n – Campus de Teatinos. 29071.  
Tel.: 952 13 29 11 Fax: 952 13 70 52  
E-mail- [deccomunicacion@uma.es](mailto:deccomunicacion@uma.es)